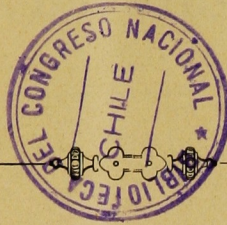




PARA LA HISTORIA

Documentos relacionados
con los sucesos que se desarrollaron en Santiago
el 29 de agosto de 1891



SANTIAGO DE CHILE
ESTABLECIMIENTO POLIGRÁFICO ROMA
CALLE DE LA BANDERA NÚM. 30

1898

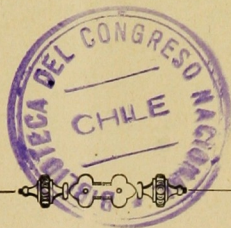
Bib 215158

PARA LA HISTORIA



PARA LA HISTORIA

Documentos relacionados
con los sucesos que se desarrollaron en Santiago
el 29 de agosto de 1891



SANTIAGO DE CHILE
ESTABLECIMIENTO POLIGRÁFICO ROMA
CALLE DE LA BANDERA NÚM. 30

1898

I

Entrego á la luz de la publicidad un documento del más alto interés histórico; por la alta respetabilidad del eminente ciudadano que lo suscribe, como por los hechos y episodios que en él se narran con la más absoluta veracidad y precisión.

El futuro historiador del sangriento drama que se inició en junio de 1890, con la rebelión del Poder Ejecutivo á los acuerdos y censuras del Congreso Nacional, y que terminó en agosto de 1891, con las batallas de Concón y la Placilla, hallará en la palabra elocuente y prestigiosa del ilustre patricio don Francisco Echáurren Huidobro la prueba abundante y decisiva que ha menester para describir la última etapa del gobierno del presidente Balmaceda, que abraza el breve período de tres días, comprendido entre el 29 de agosto, cuando el general don Manuel Baquedano aceptó, *provisoria mente el cargo que para salvar el orden público* le confirió el último decreto de aquel desgraciado presidente, firmado con esa misma fecha (1),

(1) **Bando.**—Santiago, agosto 29 de 1891.—Gregorio Cerda y Ossa, Intendente de la Provincia, por cuanto S. E. el Presidente de la República ha decretado lo que sigue:

«Considerando que al resistir la revolución en armas, iniciada por la Escuadra el 7 de enero último, he cumplido el deber elemental de mantener el principio de autoridad, sin el cual no hay gobierno posible;

Que mi patriotismo y deberes de chileno han puesto límites á mis esfuerzos, pues no cumple á un gobernante honrado prolongar una lucha que no puede mantenerse con expectativas razonables de éxito;

Que no habiendo sido favorable á la causa que sostengo la suerte de las armas en la última batalla de Valparaíso, he resuelto por mi parte poner término a una contienda que tanto menoscaba el crédito de la República y bienestar común;

Que el ciudadano, general de división señor don Manuel Baquedano, quede á la cabeza del Gobierno encargando, en consecuencia, á todos los jefes, oficiales y soldados, y á los intendentes y gober-

hasta el 31 de ese mismo mes, en que penetró triunfalmente la Excelentísima Junta de Gobierno al Palacio de la Moneda, escoltada por una parte del Ejército vencedor para tomar á su cargo el gobierno constitucional de la República.

Si el presidente Balmaceda, en vez de delegar su poder agonizante y ensangrentado el 29 de Agosto al general Baquedano, poder que a la sazón no le pertenecía, lo coloca en esa prestigiosa personalidad al día siguiente del levantamiento de la Escuadra Nacional ¡cuántas desgracias se habrían ahorrado á la República y cuánta gloria reflejaría hoi su nombre!

El memorable 7 de enero en que ese levantamiento se verificó, en ese mismo día por la noche, el presidente Balmaceda recibió la siguiente carta, escrita por un estadista de sólido prestigio, de gran previsión y de gran carácter, la cual puso en sus manos, por especial comisión de su autor, el señor don Francisco Freire.

Héla aquí.

Confidencial.—S. D. José Manuel Balmaceda.—Santiago, enero 7 de 1891.—Mi querido José Manuel: Muy tentado me sentí hoy de asistir al Consejo de Estado pero me retraje, esperando que no hubiera Ud. tenido *quorum*, con el deliberado intento de dejar venir la calma y la reflexión que estaba cierto habían de faltarle en los primeros momentos de recibir Ud. las trascendentales noticias de Valparaíso.

Creo que no cometo un avance sino que cumplo con un deber sagrado, tal como yo lo comprendo, diciendo á

nadores y demás funcionarios, que le presten el debido acatamiento y obediencia.

Publíquese y comuníquese por telégrafo. BALMACEA.—*Manuel Aristides Zañartu.*»

Por tanto, para que llegue á conocimiento de todos, publíquese por bando.

Dado en la sala de mi despacho á 29 de Agosto de 1891.—CERDA OSSA.—*Miguel Arturo Zañartu*, secretario.—Santiago, agosto 29 de 1891.

Santiago, agosto 29 de 1891.—Acepto provisoriamente el cargo que se me confiere para salvar el orden público. Por tanto, publíquese por bando en todas las cabeceras de provincias i departamentos, transcribese y publíquese en el *Diario Oficial*.—MANUEL BAQUEDANO.

Ud. que la hora es solemne y decisiva, y que en ella sólo debe Ud. pedir consejo para sus grandes resoluciones sino á su patriotismo.

Reflexione que una gota de sangre que se derrame en estos momentos caerá quemante sobre Ud., los suyos y su memoria.

Reflexione todavía en que ello habría de ser seguramente estéril, puesto que con la Escuadra, con las rentas y la tropa que el Norte habrá de suministrar á la causa del Congreso, un ejército de diez, de quince ó de veinte mil hombres, si fuera preciso, caerá terrible sobre los que se opongan á su paso y, tarde que temprano, el triunfo será suyo.

Todavía es tiempo de que Ud. abra los ojos y aproveche las horas, los instantes tal vez, en que sería aún oportuno que Ud. llamara á Baquedano, representante legítimo de nuestras glorias militares, y que, por lo tanto, no alarmará al Ejército, que lo haga su Ministro del Interior, le entregue su renuncia, y deje que él, convocando al Congreso y restableciendo el imperio de la Constitución, presida las elecciones como Vice-presidente constitucional de la República.

Devuelva así al país su soberanía y tome Ud. parte voluntaria en una evolución que, como Ud. sabe, se inició por el gran O'Higgins, el héroe de los héroes, y en cuyo pecho no cupo otro temor que el que no le fuera dable hacer bastantes sacrificios en obsequio de la felicidad de Chile. Le entregó su sangre, su fortuna, el poder, su vida. ¡Ese es ejemplo!

Deje á un lado á sus consejeros que no le responderán hoy ¡ni con qué podrían hacerlo! del abismo á cuyo borde lo tienen.

Créame que una resolución tomada con grandeza de alma, con la imagen de la patria desolada á la vista, su crédito y prestigio comprometidos, la sangre de sus hijos en la dolorosa perspectiva de derramarse, hará nacer por Ud. en muchos cariño y respeto.—Su afectísimo.—ANÍBAL ZAÑARTU.

«*Presidencia de la República.*—(Confidencial).—Señor don Aníbal Zañartu.—Santiago, enero 8 de 1891.—Querido Aníbal: Recibí anoche su carta confidencial y amistosa.

Los sucesos, provocados por los que no quisieron oír á Ud. y á mí en octubre último, tienen toda la gravedad y proporciones de un acontecimiento.

Debí reflexionar mucho en octubre porque no podía ocultármeme el plano inclinado á que me lanzaron mis adversarios.

Mi partido quedó tomado entonces, pero dispuesto á oír acuerdos razonables. Usted fué testigo de este anhelo.

Hoy no cabe sino cumplir el deber.

Estimo y respeto mucho á la persona de que me habla.

Lo menos que puedo estimar en esta gran partida de honor y de orden público, es la vida, que entregaría cien veces antes que abatir mi autoridad y el mandato que recibí de mis conciudadanos.

Mi cariño por Ud. se aumenta en estas horas, porque lo encuentro como siempre, caballero y generoso.—Siempre su amigo —J. M. BALMACEDA.» (1)

.....

El futuro historiador que siga los impulsos de una conciencia pura, que ilustre su trabajo con la antorcha de la observación y de la experiencia, hallará en las cartas preinsertas, en la del ilustre ciudadano señor Echáurren y en la del Excelentísimo señor Uriburu, que reproducimos á continuación, la plena justificación de los hechos que en estos documentos se certifican, en vindicación, honor y merecido prestigio de mi distinguido amigo, el señor don Carlos Walker Martínez, la figura más culminante en la revolución de 1891.—Santiago, junio de 1898.—RAMÓN RICARDO ROZAS.

II

«Señor don Francisco Echáurren:—Santiago, julio 16 de 1896.—Respetado señor y amigo muy querido.—Un interés histórico, unido al sentimiento de verdadera y antigua amistad que me liga al Presidente del partido conservador, don Carlos Walker Martínez, me impulsa á solicitar el respetable testimonio de Ud., al pie de la presente carta, sobre el hecho, de transcendental gravedad, verificado en Santiago el 29 de Agosto de 1891, relacionado con el saqueo de algunos hogares adictos al Presidente Balmaceda, de que, maliciosa ó criminalmente, se le supone inspirador ó cómplice al señor Walker Martínez.

(1). Estas cartas se publicaron por la primera vez el 1.º de Febrero de 1892 en "La Libertad Electoral"

En ese día, y en los siguientes, se encontró Ud. al lado del General Baquedano, llamado por el Presidente Balmaceda tan luego como, vencido en la «Placilla», necesitó que alguien asumiera su agonizante autoridad; y desde ese puesto pudo Ud. cerciorarse del origen y desarrollo de los punibles excesos acaecidos en esta capital, como de la existencia, en la sala de despacho del Jefe de policía de Santiago, de listas indicando detalladamente los hogares que debían ser resguardados del saqueo ofrecido á las armas triunfantes del señor Balmaceda.... ¡A los mismos que el pueblo en su indignación hizo víctimas de esa calamidad! Pudo Ud., señor, observar, que en tales circunstancias el merecido prestigio i toda la energía del señor Walker Martínez se concretaron á contener los estragos de las turbas.

Con el testimonio que de Ud. solicito, unido al que en el mismo sentido obtuve del Excelentísimo señor Uriburu, dado por primera vez á la publicidad en «El Porvenir» del 11 de marzo de 1894, la calumnia quedará aplastada para siempre.

Disponga Ud., señor, siempre y en todo, de su muy afectísimo servidor y amigo.—RAMÓN R. ROZAS.»

«Señor Ramón Ricardo Rozas.—Presente.—Casa de Ud., 25 de julio de 1896.— Mi apreciado amigo:—Excúseme que haya demorado mi contestación á su atenta que precede por haberme encontrado ocupado de algunos asuntos impostergables, de los cuales no me ha sido posible desprenderme antes de ahora.

Aprovecho gustoso la ocasión que Ud. me ofrece para dar testimonio de los levantados sentimientos manifestados por don Carlos Walker Martínez, así como también por otras personas tan injustamente culpadas como él, con motivo de los saqueos del 29 de agosto de 1891, que todos los hombres honrados, sin distinción de colores políticos, han lamentado y condenado con justicia.

Para dar á Ud. razón cabal de mi testimonio me veo en

la necesidad de recordar someramente las circunstancias que rodearon el hecho que atestiguo, y las que me permitieron observarlo más de cerca que á la generalidad de las personas.

A pesar del completo alejamiento de la política en que me mantengo desde hace ya algunos años, el veintinueve de agosto recordado me ví en el caso de pasarlo en la Moneda, á pedido de mi amigo el General Baquedano; el cual, por otra parte, no hacía en esas circunstancias nada de política, sino simplemente una obra de patriotismo, procurando evitar en lo posible los trastornos consiguientes al violento y completo cambio de régimen político y administrativo que debía operarse con el triunfo de la causa constitucional y el brusco abandono que el señor Balma-ceda hizo del poder, en circunstancias que toda la administración del país, la fuerza armada y hasta las policías estaban exclusivamente en manos de los parciales de ésta y preparadas sólo para el triunfo de su causa, y en momentos en que el Gobierno y las fuerzas constitucionales, no sólo no estaban aún en posesión de la capital, sino que se encontraban embarazados para llegar hasta ella; y hasta para comunicarse con ella, por el mal estado en que las operaciones bélicas habían dejado el telégrafo, que se encontraba cortado, y el material y la línea del ferrocarril.

Serían las seis de la mañana del indicado día, cuando una persona de mi familia me despertó, diciéndome que el General Baquedano me había mandado llamar con urgencia por medio de un oficial del Ejército, el cual había dejado dicho que el señor Baquedano me esperaba en la Moneda.

Acudí al llamado del amigo tan pronto como me fué posible, notando una soledad casi completa en las calles que atravesé, y en la ciudad toda un gran silencio, debido á la suspensión de todo tráfico de vehículos que se había ordenado por entonces.

Las guardias estaban aún en los alrededores de la casa de Gobierno, como en los días anteriores; y al llegar á la esquina de la calle de Morandé me detuvieron algún

tiempo, hasta que obtuve que un oficial ordenara que se me permitiera pasar.

A las siete, más ó menos, llegué donde el general Baquedano, encontrándolo en la sala de despacho destinada al Presidente de la República, con el notario de esta ciudad don F. Márquez de la Plata, é inmediatamente el señor Baquedano me mostró el documento en que el señor Balmaceda había resignado el mando en manos de aquél, ordenando que ese mismo documento se publicara por bando; y me añadió que con este último objeto había hecho llamar al señor Plata y había ya dado las órdenes para que se alistara la tropa necesaria para la publicación en la indicada forma de la simple abdicación del señor Balmaceda.

Notando la irregularidad de esa trasmisión del poder, á la vez también que la imprescindible necesidad que había de que éste fuera asumido por alguien, para evitar las terribles consecuencias que podía traer la anarquía en esos momentos—que quien sabe cuánto más podían prolongarse por las causas dichas—y queriendo evitar falsas y maliciosas imputaciones posteriores con respecto á mi amigo el General Baquedano, que si había aceptado el mando había sido sólo con el patriótico fin de llenar las necesidades del momento, me permití insinuarle la idea de poner, al pie de la abdicación del señor Balmaceda, un decreto expresando «que sólo aceptaba provisoriamente el cargo para salvar el orden público», indicación que fué aceptada por el señor Baquedano.

Previendo las consecuencias que produciría la publicación del bando, hice presente que convendría más evitar ese acto; pero el señor Baquedano me observó que ya estaban dadas las órdenes para eso, y que el mismo señor Balmaceda había hecho transmitir por telégrafo á las provincias durante la noche, su decreto de abdicación, en el cual ordenaba la publicación por bando, orden que sin duda habrían ya cumplido y estarían en esos momentos cumpliendo los intendentes y gobernadores.

Como podía preverse, el efecto de esa publicación en Santiago fué el de un verdadero estallido: al silencio de

las primeras horas del día sucedió el más completo bullicio, el repique de las campanas, el ir y venir apresuradamente, el correr en todas direcciones, de gente de toda condición, á pie, á caballo, en coche, que vivaban á los vencedores y se agrupaban en diversos puntos, inquirendo y comentando lo sucedido, y dando rienda suelta al entusiasmo en la forma que la condición y la educación de cada cual le permitían.

Queriendo prevenir desórdenes, se envió á llamar al Jefe de Policía para saber la fuerza con que contaba y darle instrucciones; pero, en contestacion al llamado, sólo se tuvo la noticia de que la policía toda, de capitán á paje, había abandonado su cuartel, desertando con sus armas y hasta con su cabalgadura los que la tenían.

En vista de esto, se ordenó entonces que fuerzas del cuerpo de Zapadores, que estaba en el cuartel del frente de la Moneda, salieran en pelotones á recorrer la ciudad, con orden de dispersar toda reunión tumultuosa.

A la noticia del triunfo de la causa constitucional, muchas personas respetables y numeroso pueblo acudieron á la Moneda en demanda de la libertad de los presos políticos; y el General Baquedano creyó conveniente ir él mismo á la cárcel á otorgar esa libertad.

Pensóse luego en hacer saber al Ejército Constitucional la abdicación del señor Balmaceda, para que la Junta de Gobierno constituida pudiera tomar la determinación del caso, y en pedir á la vez que se enviaran cuanto antes á Santiago las fuerzas indispensables para el mantenimiento del orden; pero como el telégrafo y la línea del ferrocarril estaban cortados, sólo después de vencer algunas dificultades se obtuvo que saliera un tren especial conduciendo al encargado de llevar la comunicación dirigida al jefe del ejército vencedor, y con recomendación de trasbordarse con la mayor presteza posible en cada interrupción de la línea. Ud. recordará que á don Alberto Covarrubias, que se hizo cargo de esta comisión, casi le costó la vida desempeñarla, por haber sufrido un choque el tren en que iba; de resulta de lo cual el señor Covarrubias salió herido en la cara y con algunas contusiones.

Entretanto, la marea iba creciendo en Santiago: momento á momento aumentaba el gentío en las calles y plazas de la ciudad; y á medida que crecía la afluencia de gente en los lugares públicos, y que el acercamiento, la reunión y la comunicación de las personas hacía aumentar el entusiasmo del triunfo, la efervescencia iba también subiendo más y más y haciéndose por momentos más terrible por la gran cantidad de gente de arrabal que se iba acumulando en diversos barrios de la ciudad. Igual cosa sucedía en las demás ciudades, á juzgar por los telegramas alarmantes que de las que tenían líneas expeditas llegaban á cada instante.

Y en tal situación se carecía en absoluto de los elementos indispensables para la conservación del orden. Porque la publicación del bando dispuesto por el señor Balmaceda, en Santiago y las provincias, fué una especie de voz de ¡sálvese quien pueda! dada al personal de la Administración, del Ejército, de las Policías, del Poder Judicial, de las fuerzas todas, en una palabra, del partido vencido, únicas que en esos momentos habrían podido servir para mantener el orden. De Santiago mismo salió, según se supo después, en la madrugada de ese día, un tren especial, conduciendo hacia el Sur, al Intendente de la Provincia, el Prefecto de Policía, algunos otros militares, diputados, senadores y otros empleados que creyeron más prudente tomar ese camino, los cuales se fueron quedando en diversos puntos, tomando la precaución de hacer detener cada vez el convoy, fuera de las estaciones. Hasta los porteros de los diversos Ministerios y oficinas de Palacio y de la casa de habitación del Presidente habían desaparecido, motivo por el cual fué preciso hacer colocar un centinela de vista en cada puerta, para resguardar las oficinas y la casa de habitación del señor Balmaceda. Todo esto no era sino consecuencia lógica del pánico de la derrota y del grado de encarnizamiento á que había alcanzado la lucha antes de su desenlace final.

Era, pues, preciso organizarlo todo, aunque fuera provisionalmente, para poder salvar aquellas angustiosas cir-

cunstancias en que todas las poblaciones estaban amenazadas por los desmanes de la hez del pueblo.

Confióse la Intendencia de Santiago á don Carlos Lira, la inspeccion de las fuerzas de Ejército con que se creía contar, al general Arriagada; la Comandancia de Armas al General Arteaga; el cuerpo de Zapadores al Coronel don Gabriel Alamos y otros oficiales de los que junto con él habían sido libertados de la cárcel, y la fuerza hospedada en la calle de la Maestranza á don Cruz Daniel Ramírez, que también había sido puesto en libertad ese día. Y medidas análogas se tomaron con respecto á las provincias y departamentos, que lo reclamaban confiando las Intendencias y Gobernaciones á los vecinos más prestigiosos, para que pudieran resguardar el orden.

Al mismo tiempo no era también menos imperiosa la necesidad de atender á otros ramos del Gobierno, á fin de impedir que se malversaran los caudales públicos destinados por la Administración caída á la adquisición de buques y armamentos, que aún no habían sido invertidos, y que llegaran á realizarse las negociaciones pendientes en el extranjero con ese mismo objeto; á fin de dar vigor á las gestiones de los agentes diplomáticos de la Junta de Gobierno Constitucional, poniéndolos en conocimiento de lo que sucedía i reiterándoles sus credenciales á nombre del Gobierno Provisorio, que ante el extranjero venía á ser como derivada del señor Balmaceda, y á fin también de organizar los pocos elementos militares que había en esos momentos, y que á causa del pésimo estado en que se encontraban exigían mucha atención.

Esta labor fué acometida por el señor Baquedano en unión de respetables caballeros, llamados unos expresamente con ese objeto, y venidos otros espontáneamente, á impulsos del patriotismo, á ofrecer su cooperación. En la Sala de Gobierno estaban los señores: don Álvaro Covarrúbias, que hacía de Secretario general; don Melchor Concha y Toro, que prestaba su cooperación principalmente en los negocios de hacienda, auxiliado por los señores Ovalle y García, empleados de ese ramo,—don

Ambrosio Montt, don Carlos Aldunate, don Luis Barros Borgoño, don Eusebio Lillo, don Carlos Walker Martínez, don Gregorio Donoso, don Máximo R. Lira y muchos otros que sería largo é inoficioso recordar ahora.

Debo, sin embargo, hacer una especial mención del señor don Manuel Aristides Zañartu, el último Ministro de Hacienda de la Administración caída, caballero que fué también personalmente á la Moneda en las primeras horas de la mañana á hacer entrega de su Ministerio, y que me honró con la confianza de depositar en mis manos la llave de ese departamento de la Casa de Gobierno, advirtiéndome que existían cerca de 200,000 libras esterlinas en letras sobre Londres de propiedad fiscal, y que don C. R. Ovalle podía dar cuenta de todo eso; motivo por el cual se mandó llamar á la Moneda á este último caballero con cuyo concurso se pudo dar á los librados, inmediato y oportuno aviso telegráfico, á fin de impedir que fueran pagadas las letras ya despachadas.

En medio de toda esa labor sobre manera apremiante en que no había un minuto que perder, llegaban á la Moneda noticias alarmantes del estado de la ciudad. El jefe de la Estación Central de los Ferrocarriles pidió auxilio por teléfono, diciendo que una poblada inmensa se dirigía á atacar la Estación. En otros diversos y lejanos puntos se habían también formado pobladas que atacaban las propiedades particulares. Y los destacamentos del cuerpo de Zapadores, que habían sido destinados á resguardar el orden, se habían dispersado, desertándose los soldados con sus armas y confundiéndose con el pueblo en las asonadas.

Se ordenó que 200 hombres del 2.º de línea,—del cual se había llegado á saber que se encontraban 400 soldados en el cuartel de la Avenida de Matucana,—fueran á resguardar la Estación y á dispersar la muchedumbre que se disponía á atacarla, y que de la fuerza que había en el cuartel de la calle de la Maestranza salieran también destacamentos en diversas direcciones á disolver las pobladas é impedir el ataque á las propiedades; y se recomendó al Comandante de Armas que inquiriera las de-

más fuerzas con que se pudiera contar, y tomara todas las providencias necesarias para la conservación del orden en la ciudad.

Pero poco más tarde volvió á decirse que todo era ineficaz. La tropa, en su totalidad recluta, y desmoralizada por el pánico de la derrota de sus compañeros de armas, á la vez que por la deserción de sus jefes, no sólo era impotente para poner atajo á los desmanes del pueblo, sino que, desertándose, se confundía con éste y en medio de él tomaba también parte en los desórdenes. Las fuerzas del segundo de línea, en lugar de resguardar la Estación, como se les había ordenado, habían preferido hacer causa común con el populacho, y, arrojando sus uniformes, se habían dispersado en medio de la chusma, aumentando la confusión y el desorden con el uso de las armas. Las turbas habían empezado á saquear las casas de las personas que formaban parte, en los diversos órdenes y en todas las ramas del Poder, de la Administración derrotada, y los destacamentos que recorrían la ciudad, ó presenciaban impasibles lo que estaba pasando, ó se dispersaban para tomar parte en los saqueos.

Aquí debo confirmar el hecho á que Ud. se refiere, de que las chusmas disponían de listas detalladas para reconocer con precisión las casas de las personas que formaban parte de la Administración del señor Balmaceda. En la extrañeza que causaba en la Moneda el hecho de que los saqueos fueran dirigidos, sobre todo en las primeras horas, puede decirse que exclusivamente á las casas de estas personas (pues las prenderías y otras casas de negocio también saqueadas fueron relativamente muy pocas), se llegó á saber entonces que esas listas habían sido encontradas y tomadas por el populacho de entre los papeles que existían en el cuartel abandonado esa mañana por la policía de esta ciudad, algunos de cuyos individuos de tropa llegó á saberse también que, disfrazados, formaban parte de las asonadas. En cuanto al objeto con que se tenían esas listas en la Policía, parece probable que fuera el de facilitar los llamados que con frecuencia necesitaría hacer por aquel tiempo el Gobier-

no del señor Balmaceda á las indicadas personas; pero en esos momentos de efervescencia fué bastante general la opinión que á este respecto estampa Ud. en su favorecida.

En los últimos tiempos del Gobierno del señor Balmaceda, los saqueos fueron cebo de que los agentes ínfimos de enganche, imprudentes é irresponsables, se valieron para reclutar soldados. No culpo de esto á los altos funcionarios, porque no es posible que ningún hombre de Estado pueda echar mano de recurso tan peligroso, á la vez que criminal, para cuyo empleo sería necesario la falta completa de sentido moral. Pero el hecho es que el recurso de los saqueos se puso en juego para reclutar soldados, y que la idea de la ejecución de ellos cundió mucho en el pueblo, contribuyendo en gran parte á esto los pasquines que, con lenguaje soez y con caricaturas indecorosas, circulaban desgraciadamente en esa época, como en otras, con gran profusión entre las clases menos educadas. Esas publicaciones, cuyo negocio infame está basado en hacer nacer y fomentar odios de clases, habían estado azuzando á los pobres contra los ricos y, haciendo perder á los primeros el respeto debido á la propiedad ajena, les habían llegado á hablar de atacar á los Bancos, y habían propalado también la idea de los saqueos. Los elementos estaban, pues, preparados y de manera que todo se podía temer en esos momentos en que el populacho, después de algún tiempo de un orden rigurosamente mantenido por la más estricta vigilancia y por la fuerza, se veía repentina y enteramente dueño de sí mismo, sin ningún freno capaz de contenerlo, y podía dar rienda suelta á sus malos instintos, á los cuales se les había estado dando pábulo por los medios indicados.

La noticia de que los saqueos se ejecutaban sólo en las propiedades de los caídos, á la vez que sorpresa, produjo gran indignación en la Moneda, y uno de los que con mayor energía los condenaron fué don Carlos Walker Martínez; motivo por el cual se le indicó que él mismo, valiéndose de su reconocida elocuencia y su prestigio, podría contribuir eficazmente á contener los desmanes de las chusmas.

Esa insinuación, que no era sino como el eco del primer impulso manifestado espontáneamente por el mismo señor Walker al tener noticia de lo que estaba sucediendo, bastó para que este caballero saliera inmediatamente de la Moneda y se fuera á poner por obra los impulsos de su generosa caballería. Y en el día tuvimos la satisfacción de saber que, debido á los esfuerzos, no sólo de su palabra sino también de sus puños, se había conseguido evitar, ya el incendio de algunas casas,—como la de don Claudio Vicuña, por ejemplo, á la cual no alcanzó á llegar á tiempo para más,—y á el saqueo mismo de algunas otras.

Como se presentara en la Moneda el Comandante Campos que estaba recién llegado á la capital con un Escuadrón de Caballería, se le dió orden de hacer salir su gente en partidas á recorrer la ciudad, dispersar las turbas y proteger las personas y las propiedades, así como también la Estación de los ferrocarriles. Pero al cabo de una hora, más ó menos, se presentó nuevamente el señor Campos á hacer presente que las chusmas no respetaban á sus soldados y que, prevaliéndose del mal estado en que se encontraban sus cabalgaduras á consecuencia de un largo viaje que acababan de hacer, habían logrado aún desmontar y desarmar algunos individuos de la tropa. Entonces no hubo más que apelar al último recurso, y se le dió orden al señor Campos que hiciera fuego sobre toda poblada que no se disolviera á la tercera intimación. Y como se supiera que muchos policiales disfrazados andaban en los caballos de la Policía tomando parte en los saqueos, se le ordenó también al señor Campos que quitara esos caballos y con ellos remontara los del cuerpo de su mando. La orden de hacer fuego hubo desgraciadamente necesidad de ejecutarla en diversos puntos, y su ejecución costó la vida á algunas personas.

Se ordenó también que se tocara la campana de incendio, previniendo que los bomberos que concurrieran esperaran en el Cuartel, mientras los jefes iban á la Moneda. Y con ellos se convino en que se armara todo el Cuerpo y se hiciera cargo de custodiar la ciudad, pues la

tropa existente, exceptuando sólo el escuadrón del señor Campos, no daba garantías. Entre otros muchos, los bomberos prestaron ese día el importante servicio de dispersar á viva fuerza una poblada que intentó asaltar á uno de los Bancos.

Los comerciantes de Santiago se presentaron también á ofrecerse para formar una guardia del orden, y sus servicios fueron igualmente aceptados, indicándoles que ocurrieran al Intendente y al Comandante de Armas para procurarse el armamento necesario.

Los bomberos y los comerciantes prestaron en ese día servicios de inapreciable valor para el restablecimiento del orden.

Debo aún recordar los servicios prestados por algunos miembros del Clero, entre los cuales tengo presente al Presbítero don Ramón Angel Jara, hoy Gobernador Eclesiástico de Valparaíso. Este caballero fué á ofrecer su concurso personal en las azarosas circunstancias en que estábamos; y yo mismo me permití indicarle la conveniencia de que el señor Arzobispo publicara é hiciera repartir con profusión, alguna pequeña exhortación al pueblo, llamándole al orden, la moderación y la cordura en nombre de los sentimientos cristianos, y de que algunos miembros del Clero, á la vez, recorrieran las calles haciendo de palabra exhortaciones en el mismo sentido. La indicación fué aceptada tanto por el Ilustrísimo señor Casanova como por el Clero, volviendo al anochecer el señor Jara á la Moneda, enronquecido por los esfuerzos que durante todo el día había hecho su caritativa elocuencia; con lo cual él y sus compañeros merecieron bien de la Patria.

El señor Walker, por su parte, no desmayó tampoco en todo el día. Concluída su misión en un lugar, se encaminaba á otro, condenando en todos con igual rigor los desmanes de las chusmas, y luchando muchas veces con su brazo hasta obligar al populacho á retirarse de las casas asaltadas. Admiramos entonces el temple de su espíritu y la abnegación con que ponía toda su persona en la defensa de las propiedades de los que acababan de ser

sus adversarios, dando así un alto ejemplo de civismo, de que con justicia podrá siempre él enorgullecerse, así como también los que lo acompañaron ayudándolo en su tarea.

Mediante los recursos empleados y la importantísima cooperación de las personas y corporaciones que he recordado, logróse al fin contener y dispersar las turbas antes del anochecer, no sin que en las últimas horas dejaran de temerse serias zozobras por la suerte de la ciudad durante la noche si no se conseguía alejar el peligro antes que ésta llegara, temiéndose con razón que, si esto sucedía, los desmanes del populacho no reconocieran límites.

Y para que pueda juzgarse hasta qué punto era inútil y hasta peligrosa la tropa de infantería que en ese día aciago había en la ciudad, concluiré por recordar que, en las primeras horas de la noche, el Cuerpo de Zapadores que se hospedaba en el cuartel de frente de la Moneda, se sublevó, queriendo desertar en masa, alcanzándose á fugar como cien hombres con sus armas; y fué preciso que el General Baquedano en persona, acompañado de algunos jefes, fuera á contenerlos. Interrogados después los soldados por la causa que los había movido, expusieron que les habían dicho que los vencedores venían á castigarlos á todos ellos, aunque no sólo no habían tomado parte alguna en la campaña, sino que hacía poco que habían llegado a Santiago, recientemente reclutados por la fuerza en la provincia de Coquimbo, á la cual querían volverse para llegar á sus hogares. El General procuró tranquilizarlos, y les aseguró que volverían á ser conducidos á los lugares de sus residencias.

Me he extendido ya demasiado en esta relación, aunque he procurado cercenar de ella muchos otros incidentes, y no quiero apartarme más del punto principal que motivó su apreciable, que contesto.

Necesitando dar á Ud. la razón de mi afirmación con respecto al señor Walker en presencia de los sucesos recordados, me he encontrado en la precisión de hacer ver el modo cómo se generaron esos sucesos y por qué llega-

ron ellos á tomar el cuerpo que tomaron, sin que, ni en la generación ni en el desarrollo que alcanzaron, pudiera tener la más mínima participación el señor Walker, que durante ese tiempo se encontraba en la Moneda, completamente ajeno á eso y prestando su concurso á una patriótica labor. Y si él llegó después á intervenir en los recordados sucesos, fué única y exclusivamente para ponerles atajo en lo posible, y lejos de ser movido á eso por pasiones innobles, no se vió entonces en él sino la mas hidalga generosidad y la más cristiana compasión por los vencidos, reveladas en acciones que lo enaltecen sobre manera, de las cuales muchas otras personas pueden también dar testimonio.

A la vez no he podido menos de hacer un recuerdo justiciero de las personas y corporaciones que con abnegación i patriotismo prestaron también señalados servicios en aquel día, en el cual las fuerzas que debieron haber servido para mantener el orden, lejos de hacer ésto, fueron un verdadero peligro para el órden mismo, con solo la honrosa excepción del escuadrón del señor Campos que, con su pundonoroso jefe á la cabeza, fué todo el verdadero recurso militar de que entonces pudo disponerse con confianza.

Reiterándole mis excusas por el retardo con que le he dado esta contestación, me es grato repetirme de Ud. afectísimo amigo i S. S.—F. ECHAUREN».

III

(Editorial de EL PORVENIR de el 11 de Marzo de 1894)

Nuestro distinguido correligionario y amigo señor don Ramón Ricardo Rozas se ha servido dirigirnos la siguiente carta:

«Santiago, Marzo 9 de 1897.—Señor Redactor Principal de EL PORVENIR.—Presente.—Mi estimado amigo:

Adjunto me es grato remitir á Ud., para su publicación en EL PORVENIR, copia de un interesante documento, que ha de servir para ilustrar el juicio de la historia acerca de la conducta observada por uno de los miembros mas be-

neméritos del Partido Conservador en los sucesos que siguieron al triunfo de las armas constitucionales en agosto de 1891.

Seguro de que Ud., estimando en lo que vale la importancia de este documento, que enaltece la figura de nuestro común amigo don Carlos Walker Martínez y á la vez desvanece las imputaciones calumniosas con que se ha pretendido manchar su reputación, le han de dar honrosa colocación en las columnas del diario, tiene el gusto de suscribirse de Ud. afectísimo amigo y servidor.—RAMÓN RICARDO ROZAS.»

Hé aquí ahora las piezas adjuntas á la comunicación del señor Rozas, á las cuales damos cabida en estas columnas con sumo placer:

«Excelentísimo señor don José E. Uruburu, Vicepresidente de la República Argentina.—Buenos Aires.—Santiago de Chile, noviembre 20 de 1893.—Respetado señor y amigo:

El constante recuerdo que de sus bondades hacemos los numerosos amigos que Ud. tiene en este país, me alienta para solicitar su valioso testimonio, al pie de la presente carta, sobre hechos históricos relacionados con nuestro común amigo don Carlos Walker Martínez.

Sus enemigos políticos le inculpan participación activa en los saqueos del 29 de agosto de 1891, y le niegan todo acto de generosidad con los caídos en la triunfante revolución de ese mismo año.

Como á Ud. le consta, lo más notable que un caudillo como Walker Martínez pudo ejercer en tan extraordinarias circunstancias, fué el de entregar á Ud. la llave de su propia casa para que pudiera refugiarse en ella el dictador Balmaceda, y deseo que un hecho que tanto lo enaltece no continúe siendo una revelación sin detalles y sin la debida y fehaciente constancia.

En cuanto á la calumniosa inculpación de su participación, según unos, y dirección, según otros, en los saqueos del 29 de agosto, Ud. no habrá olvidado que personalmente procuró impedirlos, especialmente el de la casa de don

Claudio Vicuña. Por desgracia, llegó Walker á ella cuando la destrucción estaba consumada, castigando, sin embargo, con golpes á los que se resistían á obedecerle.

Se encontraba Ud. ese día en la puerta de calle de la casa de su Legación, presenciando el ciego furor con que la plebe iba esparciendo en fragmentos por las calles los muebles y útiles del palacio del señor Vicuña, cuando desde la acera opuesta tuve el gusto de decirle en alta voz, para su tranquilidad, que Walker trataba de impedir tanto escándalo. No dudo que rindiendo Ud. homenaje á la verdad, hará á la Historia de Chile el importantísimo servicio de dejarla en el lugar que le corresponde, sobre los dos hechos á que se refiere la presente carta, y que atendiendo á este sincero anhelo, disculpará la molestia que con ella le impongo, aceptará mis anticipados y sinceros agradecimientos y continuará considerando como un verdadero amigo á su mui adicto servidor Q. B. SS. MM.—
RAMÓN R. ROZAS.»

«Buenos Aires, 31 de diciembre de 1893.—Señor Ramón Ricardo Rozas.—Santiago.—Muy estimado amigo: Me felicito de que me haya dado Ud. oportunidad, con las indicaciones contenidas en su precedente carta, de confirmar actos reveladores de la hidalguía de carácter de nuestro amigo don Carlos Walker Martínez, así como de dar testimonio contra imputaciones que le afectan y que siempre he considerado desprovistas de toda verdad.

El hecho que Ud. señala, relativo al señor Balma-
ceda, es exacto. En los últimos días del asilo de este señor me llegaron diversos rumores que debieron con razón alarmarme, porque me demostraban que empezaba á sospecharse que el ex-Presidente se encontraba en la Legación Argentina; y si tal sospecha se hubiese afirmado y generalizado, dadas las condiciones de ánimo y las opiniones alardeadas por una parte del pueblo y por el ejército victorioso que ocupaba la capital, era inminente

una explosión cuyas consecuencias desastrosas nadie quizás hubiera podido prevenir. Walker conocía el asilo del señor Balmaceda, por confidencia mía, hecha de acuerdo con el mismo señor, y con el propósito, de mi parte, de proporcionarme un colaborador en la delicada tarea de proveer á la seguridad de mi asilado; de manera que ante el peligro que amenazaba á éste, no vacilé en buscar el consejo del único auxiliar con que por entonces podía contar.

En esta circunstancia fué que Walker me indicó su casa como lugar seguro del refugio del señor Balmaceda, si llegase la eventualidad que se temía, ofreciéndome la llave para que en cualquier momento pudiera yo conducirlo á aquélla. Esto era un recurso extremo que no tuve ocasión de usar y del que no consideré discreto dar conocimiento al señor Balmaceda; por no revelarle lo peligroso de su situación, pero del cual me habría aprovechado si el caso lo hubiera requerido.

Por lo que toca á la actitud de Walker en presencia de los sucesos á que se entregó la multitud el día 29 de agosto, mis recuerdos, muy vivos aún, me permiten ratificar cuanto Ud. refiere, que es estrictamente verídico. Tengo que agregar, sin embargo, que el día citado, por la tarde, ví á Walker en su casa, cuando recién llegaba á ella; toda nuestra conversación se redujo casi á deplorar los atentados que habían escandalizado la ciudad, condenando la perpetración de ellos con severidad proporcionada á su magnitud. Por Walker supe entonces muchos detalles acerca de lo ocurrido y que él había presenciado en mucha parte, por haberse trasladado á caballo de algunas de las casas asaltadas á otras, ocurriendo á todas ellas con el propósito de impedir la destrucción de las propiedades, ya que no era posible poner coto á la rapacidad de los asaltantes, atendido el excesivo número de éstos y la simultaneidad con que en diversos puntos la ejercitaban. Walker tenía la voz casi extinguida y me aseguró que á sus puños, que sentía doloridos, no les había cabido pequeña participación en la jornada; para expulsar á las multitudes de lo que habían de convertir

en teatro de rapiña, le era menester unir á la increpación del acto de insolencia, el golpe de látigo ó puño.

A esta actitud enérgica de parte de Walker y algunos más, se debe indudablemente que los atentados del 29 de agosto no hubiesen tomado mayores proporciones:—negarlo sería apartarse de la verdad notoria y volverle la espalda á la justicia.

Pensé escribirle á Ud. con más extensión sobre estos asuntos, pero después he considerado más conveniente aplazar la realización de ese propósito para otra oportunidad. Esta vacilación le explicará á Ud. el retardo con que, á pesar mío, correspondo a su apreciable carta.

Crea usted en los sentimientos de distinguido aprecio con que soy su amigo y muy atento servidor.—José E. URIBURU.»

Quien este testimonio rinde, es un cumplido caballero que tan gratos é inolvidables recuerdos ha dejado en nuestra sociedad por su noble carácter é hidalguía; un hombre perfectamente imparcial, en absoluto ajeno á la contienda que se desenlazó en agosto de 1891; un testigo que, como generoso asilador de unos y otros contendientes, tanta parte tomó en los sucesos de aquellos días y tan cabalmente los conoce; el que entonces era Ministro Plenipotenciario y hoy es digno Vice-presidente de la República Argentina.

El testimonio, pues, no puede ser ni más respetable ni menos decisivo.

Tampoco puede ser más explícito ni más honroso para don Carlos Walker Martínez.

El honorable señor Uriburu afirma que «siempre ha considerado desprovistas de toda verdad» las imputaciones con que sus inescrupulosos y audaces enemigos han intentado mancillar la limpia reputación del señor Walker; que, muy lejos de haber incitado a los saqueos del 29 de agosto ó mirándolos siquiera con indolencia, se constituyó en defensor de las propiedades de sus implacables perseguidores de la víspera; que, no contento con

haber increpado á las turbas la fealdad de su delito y exhortándolas hasta enrouquecer su prestigiosa voz á desistir de sus intentos, luchó con ellas cuerpo á cuerpo para impedirles la entrada á las casas dictatoriales ó hacerlas salir de las mismas; que, cuando rendido de cansancio volvió el señor Walker á su domicilio, tuvo palabras de enérgica reprobación contra los desmanes de la plebe, palabras que oyó el mismo señor Uriburu.

Mas todavía: atestigua el respetable ex Ministro Argentino y actual Vicepresidente de su país, que en las horas de mayor encono, de más violenta excitación, cuando la cólera popular rugía desesperada, porque no podía descubrir el paradero del Dictador, el señor Walker Martínez, el más ardoroso caudillo de la revolución, el más perseguido de cuantos en ella tomaron parte, estaba en posesión del secreto, sabia dónde se hallaba oculto Balmaceda; que ese secreto le fué confiado con anuencia del Dictador mismo, rindiendo éste así el mas elocuente homenaje a la hidalguía de su adversario de la víspera; ese secreto no salió jamás de los labios de Walker Martínez.

Todavía más: el señor Uriburu atestigua que el señor Walker Martínez ofreció su propia casa como asilo seguro para el Dictador.

Pero ¿hay álguien que ignore cuál fué el papel que hizo el noble caudillo conservador en aquel triste día en que Balmaceda se quitó la vida? ¿Ignora álguien que fué Walker quién sustrajo ese cadaver á las profanaciones de la multitud ebria de odio? ¿Ignora álguien que Walker, cuya cabeza había sido puesta á precio por sus perseguidores de la Dictadura, fué quien desprendió el revólver de la mano crispada y yerta del Dictador, quién se encargó de envolver sus ensangrentados restos en el sudario, último y fúnebre servicio que se suele prestar á los deudos y á los amigos?

¡I á ese noble corazón es á quien se acusa de haberse convertido en capitán de saqueadores!

Hay hombres que no necesitan vindicaciones cuando se los calumnia. Sus reputaciones están colocadas tan arriba,

son tan luminosas, que ni la baba del odio las alcanza, ni la niebla de la mentira las obscurece. Uno de esos hombres es Carlos Walker Martínez.

Para sus contemporáneos, las vindicaciones están de mas; sólo son útiles para la historia.

¿Quién no lo conoce? Siempre ha estado él en el lugar más visible; diáfana ha sido su vida pública i privada; nadie puede señalar en ella una mancha. Todos conocen su carácter, siempre reñido con la doblez y el disimulo, abierto y franco casi hasta la rudeza, siempre noble, siempre leal, siempre generoso. Nadie podrá encontrar en la ya larga carrera de este Bayardo sin miedo y sin reproche, ni un solo desfallecimiento ni una sola villanía. Se le podrá temer, y con razón, cuando á visera alzada y frente á frente del adversario esgrime las armas propias del caballero y del cristiano; mas nunca se podrá recelar de él cobardes emboscadas ni ruines alevosías. Se le podrá aborrecer aun, en odio á la causa cuyo campeón de fidelidad jamás desmentida ha sido; pero nunca como villano despreciarlo.

Repitamos, pues, en conclusión, que figuras tan limpias y tan hermosas como la de Carlos Walker Martínez no necesitan, cuando se las calumnia, vindicarse ante sus contemporáneos. Pero las vindicaciones son siempre útiles para la historia, y la que hoy exhibimos contra las groseras calumnias de que se ha hecho blanco á uno de los más respetados y populares caudillos de nuestro partido, no puede ser mas espléndida.

